

**SUSTENTACIÓN RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA RADICADO :
11001310304520220023100 DEMANDANTES: BRAYAN ANDRES ROSALES CASTRO y
OTROS DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS SA, GERMÁN TORO y METALCENTER SA**

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mié 22/11/2023 17:00

Para:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co <j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (449 KB)

RECURSO DE APELACIÓN - guillermo rosales.pdf;

Señores

JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

REF.	VERBAL
RADICACIÓN:	1100131030452022-00231-00
DEMANDANTE:	MANUEL GUILLERMO ROSALES, ANDRÉS ROSALES CASTRO, JHONATAN ALEXANDER ROSALES Y JOSUÉ MATÍAS ROSALES RODRÍGUEZ
DEMANDADO:	ALLIANZ SEGUROS S.A., METALCENTER S.A. Y OTRO
LLAMADO EN G:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** ya reconocido en este proceso, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo interponer **RECURSO DE APELACIÓN** en contra de la Sentencia proferida por el Juzgado 45 Civil del Circuito de Bogotá el 17 de noviembre de 2023, por medio del cual el Despacho decidió condenar al extremo pasivo, particularmente a Allianz Seguros S.A. al pago de perjuicios para los Demandantes, solicitando desde este momento que tal providencia sea revocada, de conformidad con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen adjuntos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA